

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-029-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **20 de agosto de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-029-2024 para la **Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.** (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-065/2024**", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, **Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

**ANTECEDENTES**

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de agosto de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **12 de agosto de 2024**, a las 12:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hace constar que no se recibieron preguntas y por parte de la convocante se realiza aclaración a la convocatoria

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **16 de agosto de 2024** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos), propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

Licitante	
1	<b>EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.</b>


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-029-2024**  
**ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**2 LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.**

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **16 de agosto de 2024.**

**Precios ofertados por los licitantes:**

Anexo "2" Propuesta Económica				EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV		LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB	Pieza	200	3,298.80	659,760.00	2,417.53	483,506.00
2	ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2	Pieza	150	499.99	74,998.50	400.83	60,124.50
3	MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2	Pieza	200	6,158.95	1,231,790.00	4,882.45	976,490.00
4	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.	Pieza	50	2,453.86	122,693.00	1,894.71	94,735.50
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-5/C-1.9 HELVEX.	Pieza	150	2,468.67	370,300.50	1,948.08	292,212.00
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD	Juego	200	260.00	52,000.00	130.64	26,128.00

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **La adjudicación en esta licitación será de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores**, que presente la propuesta solvente con precio más bajo, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la contratación de los bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** y **Anexo "1.1"** en (08 páginas) y **Anexo "2"** en (06 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
<b>1 EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en la partida: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en los <b>Anexos 1, 1.1 y 2</b>, presentando el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el numeral X, de la convocatoria se menciona:</p> <p><u>Para los documentos 2.1 a 2.5: Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas. Adicionalmente, se deberá desprender de los mismos que el objeto social sea acorde a la naturaleza de esta licitación, ubicando en su constancia de situación fiscal la actividad conforme a lo solicitado en la convocatoria).</u></p> <p><i>Asimismo, en el numeral XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, se menciona:</i></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-029-2024**  
**ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		<p>14. Si no se dedica al ramo requerido por LA CONVOCANTE, pues se entenderá que pretenderá subcontratar (<u>cuando el objeto social y constancia de situación fiscal no coincida en su objeto o actividad a lo solicitado en la convocatoria</u>).</p> <p>Al momento de la revisión técnica a detalle realizada por el área requirente, observó que el documento presentado por el licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V., para dar cumplimiento a este apartado, indica en su constancia de situación fiscal:</p> <p><b>Actividad Económica:</b> 1. Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.</p> <p><b>Objeto Social:</b> a). - De servicio Electromecánico. b).- Asesoría en Ciencia y Tecnología. c). - Investigación; Patentes y Marcas de Utilidad en Tecnología; y Equipo Óptico, Electrónico y Mecánico. d). - Compra Venta de Equipo Eléctrico, Mecánico, Óptico, Electromecánico, de Computo, Neumático, Hidráulico, Mixto y Otros. e).- Desarrollo y Compra Venta de Software y Hardware. f).- Importaciones y Exportaciones. g).- Iluminación y Sistemas Energéticos. h).- Importar y Exportar Equipo de Cómputo y Software. i).- Importar y Comercializar todo tipo de Bienes, Equipo y Maquinaria relacionada con el Objeto de la Sociedad a que se refieren los puntos que anteceden.</p> <p>Por lo que, como consecuencia de lo anterior, <b>no cumple</b> con los requisitos solicitados dentro del numeral de la convocatoria arriba señalado.</p> <p>Por lo antes expuesto, por el incumplimiento respecto de lo solicitado y conforme al apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, XIII.14, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos y, en caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante <b>EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA S.A. DE C.V.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en la partida: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X,</b> presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-029-2024**  
**ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante". -----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe Unitario antes de IVA	Importe Total antes de IVA
1	INODORO SUSTENTA	Pieza	200	LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.	\$2,417.53	\$483,506.00
2	ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB	Pieza	150		\$400.83	\$60,124.50
3	MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B	Pieza	200		\$4,882.45	\$976,490.00
4	LLAVE PARA LAVABO	Pieza	50		\$1,894.71	\$94,735.50
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4"	Pieza	150		\$1,948.08	\$292,212.00
6	KIT DE CONECCIONES	Juego	200		\$130.64	\$26,128.00

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

La propuesta presentada y adjudicada para las partidas: **1, 2, 3, 4, 5 y 6**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DGF/DPAF-065/2024**.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **23 de agosto de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

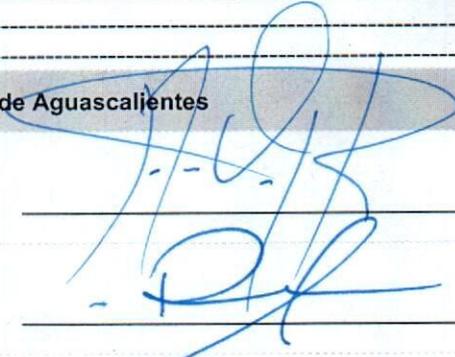
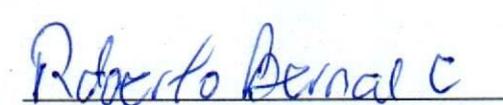
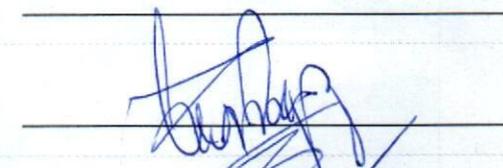
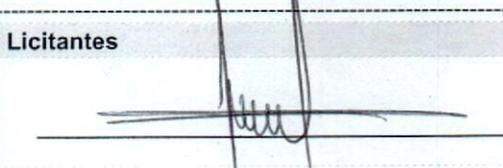
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. inciso a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-029-2024**  
**ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS,**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<b>C. Jorge Silva Robles</b> Director General Sustituto de Finanzas	
<b>C. Beatriz E. Rivera de Loera</b> Jefa del Departamento de Compras	
<b>C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón</b> Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rd</u> 
<b>C. María Díaz Rodríguez</b> Representante del Departamento Jurídico	
<b>C. Roberto Bernal Castañón</b> Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	<u>Roberto Bernal C</u> 
<b>C. Víctor Manuel Palacio Monroy</b> Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU (Área requirente)	
<b>C. Lisly Paola Jiménez de Alba</b> Departamento de Compras	
<b>C. Arnoldo Rodríguez Romo</b> Departamento de Compras	
<b>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera</b> Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes	
<b>C. José de la Luz de la Rosa Flores</b> <b>LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>	

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-029-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.</b>

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **06 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo 1.1" consta de **08 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **06 páginas**. -----

Siendo las **14:23** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>30 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados, o bien se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
Segunda Convocatoria.

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas</p> <p>*<b>Junta de Aclaraciones:</b> Para el caso de las partidas 2, 4, 5 y 6 solo se deberá presentar las cartas de respaldo de fabricante conforme lo establecido en el numeral 9, sin tener que adjuntar el documento adicional del fabricante solicitado para los distribuidores autorizados.</p>		
X.10	<b>Propuestas en Conjunto:</b>	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal a excepción de la partida 6 que esta fuera del techo financiero

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V., cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 6, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la LPN /901045968-029-2024. La partida número 6 se encuentra fuera del techo presupuestal-----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

**Nombre del Licitante:** LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V. -----

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 1, 2, 3, 4, 5 y 6. -----

<b>Documentación propuesta técnica</b>			
<b>Bases de la Convocatoria</b>		<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al <b>Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b> Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU  
LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
Segunda Convocatoria.

X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/TS, Norma ASTM, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas debiendo además en las partidas que se solicita, presentar la <b>hoja de seguridad</b> correspondiente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el <b>Anexo "2"</b>, firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>30 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p><b>En el caso de esta licitación para cubrir el requisito, se podrá presentar en sustitución a lo indicado en el párrafo anterior:</b></p> <p><b><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que indiqué que el licitante cuenta con los conocimientos, experiencia, materiales e insumos necesarios para realizar el servicio objeto de cada una de las partidas.</u></b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p><b>Propuestas en Conjunto:</b></p>	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**Anexo "1"**  
**Dictamen Técnico**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DGIU**  
 LPN E/901045968-029-2024

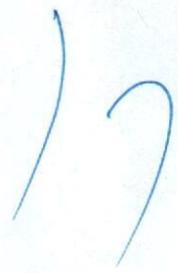
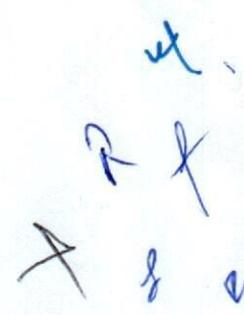
Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
 Segunda Convocatoria.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> </ul> <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	<p><b>Dentro del techo presupuestal</b></p>
--	---

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V. cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 6, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la DGIU para la LPN /901045968-029-2024.-----

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño <b>Director General de Infraestructura Universitaria</b>	
Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy <b>Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE  
MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

L.P.N. E/901045968-029-2024

Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV										
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad		BASE	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$ 765,344.00	\$ 659,779.31	\$3,298.80	\$659,760.00	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
2	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	Pieza	150	\$ 95,172.00	\$ 82,044.83	\$499.99	\$74,998.50	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
3	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$ 1,545,690.00	\$ 1,332,491.38	\$6,158.95	\$1,231,790.00	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACION DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE  
MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

L.P.N. E/901045968-029-2024  
Dictamen Técnico de Precios

EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA SA DE CV										
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	BASE	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	
4	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.  LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON. ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM. PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CM2, PMAX. =6,0 KG/CM2 GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CM2 HASTA 6,0 KG/CM2. OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO. PERILLA MULTIDIRECCIONAL.  GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.	Pieza	50	\$ 149,957.00	\$ 129,273.28	\$2,453.86	\$122,693.00	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.  LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CM2, PMAX. =6,0 KG/CM2 GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CM2 HASTA 6,0 KG/CM2, OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL.  GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.	si cumple	dentro de techo financiero
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX.  CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCE-2015.  GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	Pieza	150	\$ 462,543.00	\$ 398,743.97	\$2,468.67	\$370,300.50	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX.  CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCE-2015.  GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	si cumple	dentro de techo financiero
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD  INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC.  GARANTIA: 12 meses	Juego	200	\$ 32,944.00	\$ 28,400.00	\$260.00	\$52,000.00	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD  INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC.  GARANTIA: 12 meses	si cumple	fuera de techo financiero

\$2,511,542.00

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Montoy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE  
MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

L.P.N. E/901045968-029-2024  
Dictamen Técnico de Precios

LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.										
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	BASE	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	
1	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$ 765,344.00	\$ 659,779.31	\$2,417.53	\$483,506.00	<p>INODORO SUSTENTA ELONGCOMPAC TREXP2.5 LB</p> <p>INODORO ECOLÓGICO ELONGADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS DE TRAMPA EXPUESTA, TAZA Y TANQUE, DISEÑO ERGONÓMICO DE CONSTRUCCIÓN ROBUSTA, TECNOLOGÍA CON SISTEMA VÓRTICE, ESPEJO DE AGUA, ÓPTIMO Y CON TRAMPA ESMALTADA. INODORO LIBRE DE ALABEO, CONEXIÓN: A LA ALIMENTACIÓN Ø1/2" - 14 NPSM, A LA DESCARGA SE ACOPLA AL Ø DEL DRENAJE DE 4" CON BRIDA SANITARIA O CUELLO DE CERA, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM², PMAX. = 6,0 KG/CM², RANGO DE GASTO: 2,5 LPD ± 10%, DESALOJO: 350 GR. MÍNIMO, ARRASTRE:12,2 M. INCLUYE: KIT DE FIJACIÓN AL PISO Y CUBRE PIJAS, KIT DE SUJECIÓN Y ACOPLAMIENTO PARA EL TANQUE.</p> <p>MÍNIMO CUMPLIMIENTO NORMATIVO: NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTÍA: EN CERÁMICOS LIBRES DE DEFECTOS EN MATERIALES, MANO DE OBRA Y PROCESOS DE FABRICACIÓN POR UN PERIODO DE 65 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
2	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	Pieza	150	\$ 95,172.00	\$ 82,044.83	\$400.83	\$60,124.50	<p>ASIENTO CIERRE ESTANDAR AB LARGO ANTIBACTERIAL B MODELO AT-2</p> <p>ACABADO BRILLANTE CON PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL MATERIAL: POLIPROPILENO, INCLUYA PAQUETE DE SUJECIÓN.</p> <p>GARANTÍA: EN CERÁMICOS 30 AÑOS. TAPA Y ASIENTO DE 2 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero
3	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACIÓN DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	Pieza	200	\$ 1,545,690.00	\$ 1,332,491.38	\$4,882.45	\$976,490.00	<p>MINGITORIO SECO MOJAVE TDS2B BLANCO SISTEMA TDS 2</p> <p>MATERIAL: CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO CUERPO DEL CARTUCHO: POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD BASE DEL CARTUCHO: TEFLYN ACCESORIOS: INCLUYA KIT PARA MINGITORIO SECO, INCLUYA ANCLA PARA FIJACIÓN DE ACERO INOXIDABLE Y TORNILLOS, INSTALACIÓN: CONEXION A LA DESCARGA 38 MM (1,5")</p> <p>CERTIFICADO N°: CMC2300001113 NOM-002-CONAGUA-2021 GARANTIA: EL DISPOSITIVO TDS EN EL MINGITORIO SECO POR 3 AÑOS.</p>	si cumple	dentro de techo financiero

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SANITARIOS Y ACCESORIOS, DEPARTAMENTO DE  
MANTENIMIENTO DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA

L.P.N. E/901045968-029-2024  
Dictamen Técnico de Precios

LA INDUSTRIAL MEXICANA S.A DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	BASE	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	
4	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.  LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CM², PMAX. =6,0 KG/CM² GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CM² HASTA 6,0 KG/CM², OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL.  GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.	Pieza	50	\$ 149,957.00	\$ 129,273.28	\$1,894.71	\$94,735.50	LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA STALA TV-106 HELVEX.  LLAVE DE LAVABO ECONOMIZADORA CON SEGURO, ANTIRROBO Y ANTIBACTERIAL. MATERIAL: CUERPO DE LATON, ACCESORIOS: ECONOMIZADOR PARA AUTOAJUSTE DE FLUJO LLAVE HEXAGONAL 1", INSTALACION: CONEXION 0 -14 NPSM, PRESION DE TRABAJO: PMIN. =0,25 KG/CM², PMAX. =6,0 KG/CM² GASTO MEXIMO: 3 L/MIN DESDE 0,25KG/CM² HASTA 6,0 KG/CM², OPERACIIN: CIERRE AUTOMITICO, PERILLA MULTIDIRECCIONAL.  GARANTIA: 10 AÑOS PARA LOS ACABADOS CROMO Y, 2 AÑOS EN ACABADOS DIFERENTES AL CROMO.	si cumple	dentro de techo financiero
5	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX.  CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCE-2015.  GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	Pieza	150	\$ 462,543.00	\$ 398,743.97	\$1,948.08	\$292,212.00	MEZCLADORA PARA LAVABO 4" INTEGRAL SIN CONTRA ELITE MOD. MIO1-S/C-1.9 HELVEX.  CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: CONSUMO 1,9 LPM, CUERPO DE LATÓN. INSTALACIÓN: CONEXIÓN 1/2" - 14 NPSM.9 COMPONENTES INCLUIDOS: LLAVE PARA INSTALACIÓN, PRESIÓN DE TRABAJO: PMIN. = 0,25 KG/CM² PMAX. = 6,0 KG/CM², ACABADOS: CROMO, CUMPLIENTO CON NORMATIVA: NMX-C-415-ONNCE-2015.  GARANTIA: 10 AÑOS EN LOS ACABADOS. CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-415-ONNCE-2015 CERTIFICADO N°RTJ-010-001/18	si cumple	dentro de techo financiero
6	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD  INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC.  GARANTIA: 12 meses	Juego	200	\$ 32,944.00	\$ 28,400.00	\$130.64	\$26,128.00	KIT DE CONECCIONES PARA INSTALACIÓN DE WC STANDARD  INCLUYA: 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC, 2 TAQUETES DE PVC # 10, 2 PIJAS 1/4 WC, 1 JUNTA DE CERA CON GUÍA COFLEX, 1 VÁLVULA ANGULAR 1/2 X 3/8, 1 MANGUERA DE WC VINIL 3/8 X 7/8, 1 EMPAQUE ACOPLAR HULE WC.  GARANTIA: 12 meses	si cumple	dentro de techo financiero

\$1,933,196.00

Elaboró: Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU

Vo.Bo.: M. en J. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por el C. JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Representante Legal de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. Correo: <a href="mailto:eficienciaae@hotmail.com">eficienciaae@hotmail.com</a>
X.2	<b>Identificación: Original y copia.</b>	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Juan José Soto Bernal, número XXXXXXXXX4395, vigente.
X.2.1	<b>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</b>	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> EEA080312H31, fecha 15 de agosto de 2024. <b>Actividad Económica:</b> 1. Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.
X.2.2	<b>RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</b>	Presenta	<b>Clave Única de Registro Poblacional:</b> JUAN JOSÉ SOTO BERNAL. <b>CURP:</b> Presenta Fecha: 18 de junio de 2024. <b>Constancia de situación fiscal:</b> JUAN JOSÉ SOTO BERNAL <b>RFC:</b> Presenta, fecha 14 de agosto de 2024.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Empresa:</b> EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas. <b>Objeto Social:</b> a).- De servicio Electromecánico. b).- Asesoría en Ciencia y Tecnología. c).- Investigación; Patentes y Marcas de Utilidad en Tecnología; y Equipo Óptico, Electrónico y Mecánico. d).- Compra Venta de Equipo Eléctrico, Mecánico, Óptico, Electromecánico, de Computo, Neumático, Hidráulico, Mixto y Otros. e).- Desarrollo y Compra Venta de Software y Hardware. f).- Importaciones y Exportaciones. g).- Iluminación y Sistemas Energéticos. h).- Importar y Exportar Equipo de Cómputo y Software. i).- Importar y Comercializar todo tipo de Bienes, Equipo y Maquinaria relacionada con el Objeto de la Sociedad a que se refieren los puntos que anteceden. <b>Accionistas:</b> JUAN JOSÉ SOTO BERNAL E ILIANA ROSALES CANDELAS. <b>Representante Legal:</b> JUAN JOSÉ SOTO BERNAL, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), 12 de marzo de 2008, ante el Notario Público N° 35, de los del Estado de Zacatecas.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	<b>Carta poder simple e identificaciones en original y copia:</b> En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales 16 de julio de 2024 al 16 de agosto de 2024.</b>			
X.2.6	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND3944217, Revisión practicada el 15 de agosto de 2024, a las 10:20 horas.
X.2.7	<b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 16 de agosto de 2024.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17238200354281204072631, Revisión practicada el día 16 de agosto de 2024 a las 08:53 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001766546/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 31 de julio de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 166896/2024. Revisión practicada el día 15 de agosto de 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.



X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica														
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10 años</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	65 años	1	30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2	3 años	3	10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4	10 años	5	12 meses	6	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p><b>65 años: Partida 1</b>  <b>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento: Partida 2</b>  <b>3 años: Partida 3</b>  <b>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo: Partida 4</b>  <b>10 años: Partida 5</b>  <b>12 meses: Partida 6</b></p>
Tiempo de Garantía	Partida																
65 años	1																
30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2																
3 años	3																
10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4																
10 años	5																
12 meses	6																
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10 y 12 de agosto de 2024).	Presenta	Comprobante Transferencia, GUÍA:7737335, de fecha 09 de agosto de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-140979/11703902, de fecha 12 de agosto de 2024.														
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).														
<b>Documentación propuesta técnica</b>																	
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta	<p><b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.</p>														
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).  Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	<p><b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.</p>														
X.8	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica.  Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. <b>30 días naturales posteriores del fallo.</b>  Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	<p><b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.</p>														

A  
 R  
 P  
 C  
 H  
 F  
 8

Handwritten signature or initials in blue ink.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.



X.9	<b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).  <i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i>	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
X.10	<b>Participación en Conjunto</b>	No aplica	No Aplica
X.11	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta en 43 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Información Administrativa</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación, Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por el C. HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. Representante Legal de LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</b>	Presenta	Manifiesto firmado por HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. Correo: rocio.lopez@limsa.com.mx
X.2	<b>Identificación:</b> Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Humberto López Arellano, número XXXXXXXX1990, vigente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.



X.2.1	<b>CSF:</b> Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> IME800330P89, fecha 01 de agosto de 2024. <b>Actividad Económica:</b> 1. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 2. Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava. 3. Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera.														
X.2.2	<b>RFC o CURP:</b> Registro Federal de Contribuyentes o CURP <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	<b>Clave Única de Registro Poblacional:</b> HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO. <b>CURP:</b> Presenta. <b>Fecha:</b> 31 de julio de 2024.														
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. <b>Importante:</b> Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	<b>Empresa:</b> LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> Presenta Escritura Pública Número: 40,892 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS) de fecha 07 de mayo de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes, en la que consta la protocolización del acta de asamblea extraordinaria, en la que está asentado que la Constitución de la Sociedad Anónima, quedó registrada bajo el Instrumento Público número 2,119 (DOS MIL CIENTO DIECINUEVE) de fecha 02 de mayo de 1960, ante el Notario Público N° 3 de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> La fabricación de materiales de construcción, así como la compra venta de materiales de construcción de otras fábricas, pudiendo llevar a cabo cuantos actos, contratos y operaciones se requieran y se relacionen directamente con el objeto de la sociedad. <b>Accionistas:</b> HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO; MA. ELENA LÓPEZ ARELLANO; MARCELA LÓPEZ ARELLANO Y EDUARDO LÓPEZ ARELLANO. <b>Representante Legal:</b> HUMBERTO LÓPEZ ARELLANO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 40,892 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS) de fecha 07 de mayo de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes.														
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No Aplica														
X.2.5	<b>Carta poder simple e identificaciones en original y copia:</b> En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	Carta Poder simple que otorga Humberto López Arellano, en su carácter de representante legal de la empresa LA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. a favor de José de la Luz de la Rosa Flores, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX8922 vigente, del que recibe el poder. Firma de las testigos José de Jesús Maldonado Torres y Agustín Reyes Carmona, sin anexo de documento de identificación para las testigos.														
<b>Documentos legales adicionales 16 de julio de 2024 al 16 de agosto de 2024.</b>																	
X.2.6	<b>Comprobante del SAT</b> en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC9187007, Revisión practicada el 18 de julio de 2024, a las 12:26 horas.														
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de <b>Seguridad Social. 16 de agosto de 2024.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17238217405781204094707, Revisión practicada el día 16 de agosto de 2024 a las 09:22 horas.														
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001773229/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de agosto de 2024.														
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 162916/2024. Revisión practicada el día 18 de julio de 2024.														
X.2.10	<b>Capitales contables</b>	No aplica	No aplica														
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65 años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10 años</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	65 años	1	30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2	3 años	3	10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4	10 años	5	12 meses	6	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:  <b>65 años: Partida 1</b> <b>30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento: Partida 2</b> <b>3 años: Partida 3</b> <b>10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo: Partida 4</b> <b>10 años: Partida 5</b> <b>12 meses: Partida 6</b>
Tiempo de Garantía	Partida																
65 años	1																
30 años en producto cerámico y 2 años en tapa y asiento	2																
3 años	3																
10 años acabados cromo y 2 años acabados diferentes al cromo	4																
10 años	5																
12 meses	6																

X R  
R R  
X  
J



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.



X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10 y 12 de agosto de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-1137012/11667381, de fecha 07 de agosto de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).  Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
X.8	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica.  Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. <b>30 días naturales posteriores del fallo.</b>  Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
X.9	<b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).  <i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. Con una vigencia máxima de 30 días antes de la presentación y apertura de propuestas.</i>	Presenta	<b>Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</b>  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica

A  
4  
R  
P  
R



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2024

Adquisición de Sanitarios y Accesorios, Departamento de Mantenimiento de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.



X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta	Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.  Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2024.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada	Presenta propuesta en 55 páginas foliadas.	

Área Contratante

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles  
Director General Sustituto de Finanzas

M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras

Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera  
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras

=====FIN DE TEXTO=====

N  
A  
A  
R  
D